

Cap. 4.6. CANTABRIA

1. RASGOS BÁSICOS: AGRICULTURA Y GANADERÍA	345
2. RASGOS BÁSICOS: INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	351
3. RASGOS BÁSICOS: MEDIO RURAL	357
4. TENDENCIAS, ESPECIFICIDADES Y OPORTUNIDADES	365

I. RASGOS BÁSICOS: AGRICULTURA Y GANADERÍA



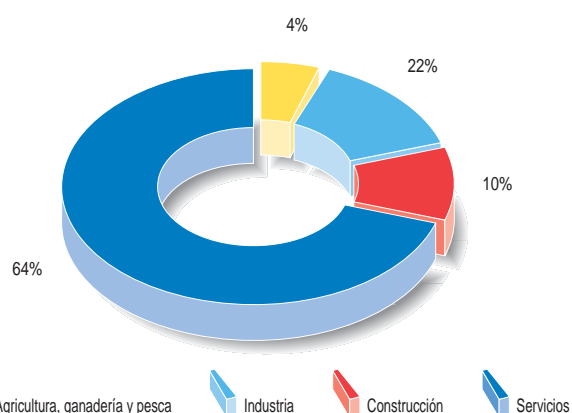
IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA AGRICULTURA REGIONAL SOBRE EL TOTAL NACIONAL. COMPARACIÓN CON OTROS SECTORES

El Valor Añadido Bruto de la economía de Cantabria representa el 1,3% del VAB nacional. Por ramas de actividad, la agricultura y ganadería, con 315,9 millones de euros, supone el 1,5% del total nacional del sector, aportación algo superior a la de los otros sectores: industria (1,4%) y servicios (1,2%).

Las tierras de cultivo ocupaban 12.241 ha el año 2000, que suponen un 2,3% de la superficie total de la región, lo que indica un alto predominio de praderas naturales y pastos, sobre las tierras de labor.

La población activa en agricultura se cifra en 14.125 personas, un 6,1% de la población activa total. Por su parte, la población ocupada agrícola, estimada en 13.800 personas el año 2002, supone

Gráfico 1. Valor añadido bruto de Cantabria



Fuente: INE Contabilidad Regional de España 2001.

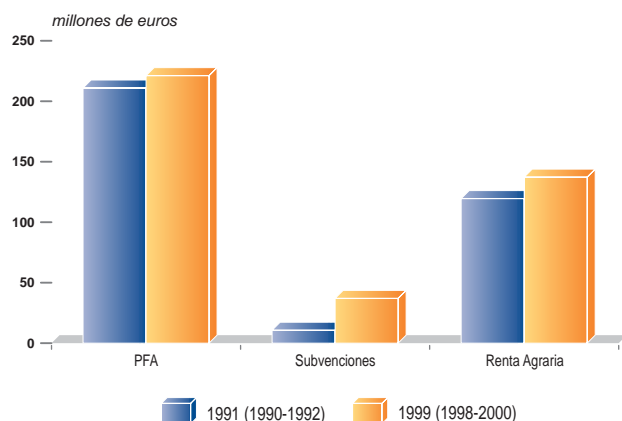
un 6,6% de la población ocupada total de la región, de ellos un 66,4% varones. De la población ocupada total, el 51,6% son varones de entre 25 y 55 años de edad, mientras que en este mismo intervalo de edad el porcentaje de mujeres ocupadas supera el 24%. Es destacable la presencia de mujeres en el empleo agrario de la región.

MACROMAGNITUDES AGRARIAS

La producción final agraria (PFA) media del trienio 1998-2000 ha alcanzado los 220 millones de euros. La importancia de las subvenciones respecto a la PFA ha experimentado un importante incremento en el segundo trienio analizado,



Gráfico 2. Macromagnitudes agrarias



Fuente: MAPA.

pasando del 5% a casi el 17%. Por su parte, el porcentaje de renta agraria respecto a la PFA también ha sufrido un leve incremento, del 57% al 62%.

Período	% PFA agrícola	% PFA ganadera
1991 (1990-1992)	6,3	93,7
1999 (1998-2000)	6,9	93,1

Fuente: MAPA.

El sector agrario en Cantabria está muy poco diversificado, ya que se basa casi totalmente (más de un 93%) en la actividad ganadera, fundamentalmente el vacuno de leche, siendo muy marginales el resto de las actividades agrícolas. De hecho, Cantabria es la región con mayor especialización lechera de Europa. En este sentido la actividad está muy adaptada a las características territoriales de la región.

Sin embargo, este modelo monoproductivo lechero presenta algunos inconvenientes, y está muy influenciado por el régimen de cuotas de la PAC.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES



El 71% de las explotaciones de Cantabria tienen un tamaño entre 1 y 20 ha. La mayoría poseen tierras para pastos permanentes, praderas y prados. La excesiva parcelación de la tierra es una debilidad que puede corregirse con concentración parcelaria.

En lo que respecta a Unidades de Dimensión Económica, el 77% de las explotaciones están

NÚMERO DE EXPLOTACIONES POR SAU, UDE Y UTA

SAU (ha)	N.º explot.	UDE	N.º explot.	M. obra	N.º explot.	N.º UTA
<1	3.228	0	1.771	Familiar		
1-5	5.933	0-8	12.468	Titular	17.224	10.053
5-20	6.393	8-16	2.712	Cónyuge	5.014	2.792
20-50	1.190	16-40	1.349	Otros	3.370	2.247
50-100	206	>40	161	No familiar		
100-500	233			Fijo	1.490	1.609
>500	80			Eventual	3.131	194
Total explotaciones: 18.461 (con SAU: 17.263)						

Fuente: INE. Censo Agrario 1999.

por debajo de 8 UDE, frente a apenas el 1% que se pueden considerar grandes explotaciones (>40 UDE).

En lo que respecta al trabajo en las explotaciones, en la mayor parte de las mismas pre-

domina el trabajo del titular de la explotación, generalmente con dedicación a tiempo completo, y de su familia, siendo poco relevante el trabajo no familiar. El principal problema radica en la dificultad de sucesión de las explotaciones.

ESPACIOS AGRARIOS

La altitud y el relieve son determinantes en los sistemas agrarios cántabros, con el complemento en el sur de la vertiente hidrográfica del Ebro y el Pisuerga en la meseta

- **La Marina.** Ocupa una estrecha franja costera de unos 10 km de anchura por debajo de los 200 m de altitud relativamente suave de pendientes y clima, con cierta vocación agrícola relativa cultivada de forrajes, maíz y otros.
- **La Montaña. Montañas Bajas de la Vertiente Cantábrica.** La orientación ganadera dominante del uso del suelo en pastos se generaliza localizándose eucaliptos hasta 600 m de altitud y otros usos forestales en estaciones más altas. En las zonas más altas de los valles cantábricos de orientación Sur-Norte se localiza la especialización de carne.
- **La Montaña. Areas de alta montaña.** Por encima de los 1.500 m en las divisorias, la vegetación de brezales y páramos reduce el uso pastoril a los pastos de alta montaña en verano.
- **La Montaña. Alto Ebro y Alto Pisuerga.** La mayor influencia continental, la orientación sur y las menores precipitaciones y los relieves más suaves en algunas áreas en las comarcas de Campoo/(zonas bajas) y Los Valles configuran un espacio de transición algo más árido, de secanos frescos y zonas de riego dispersas hacia la meseta cerealista (cereales de invierno y patata) con páramos de matorral muy continentales.



IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS GRUPOS DE CULTIVOS

El uso del territorio en Cantabria está claramente enfocado a la actividad ganadera, predominando los prados de siega y diente, así como las superficies de pasto, con o sin cubierta forestal.

MAPA DE CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS

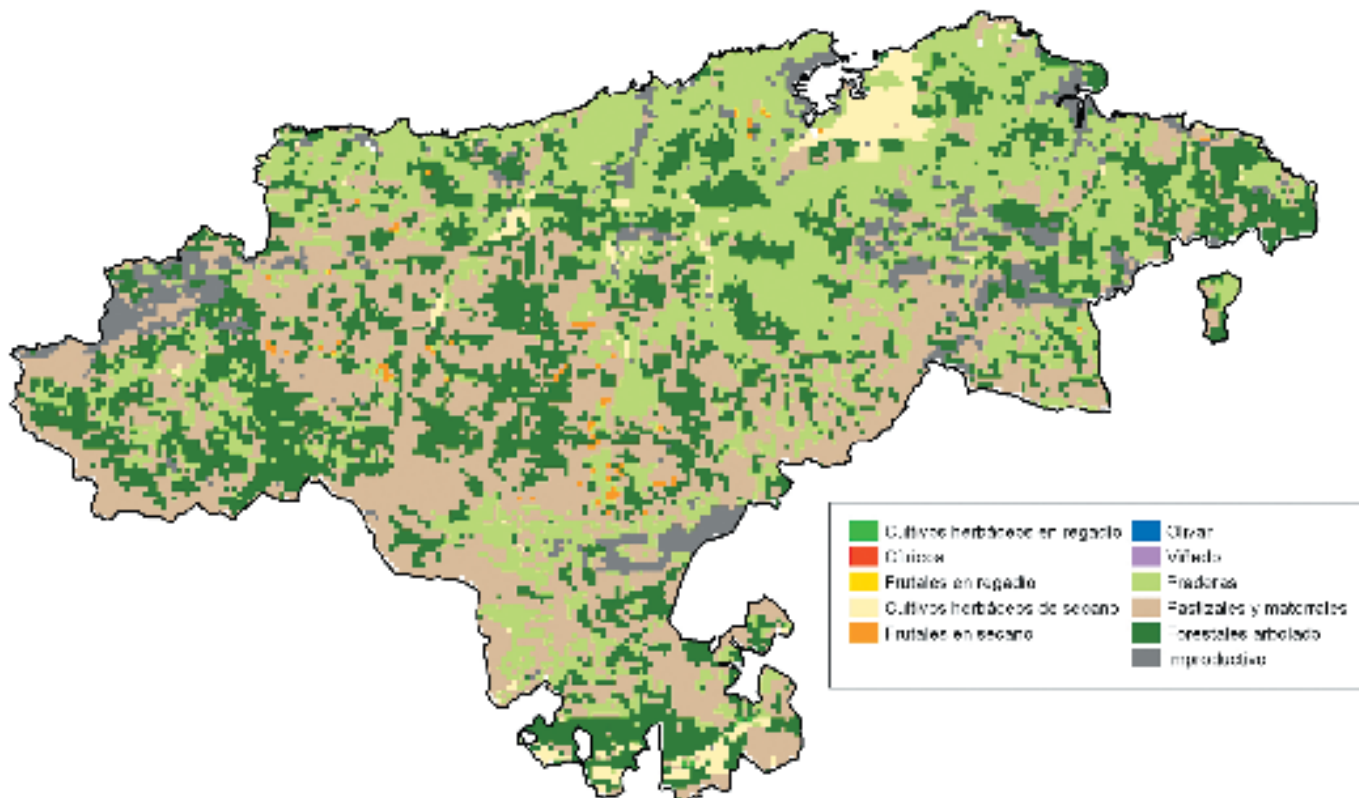
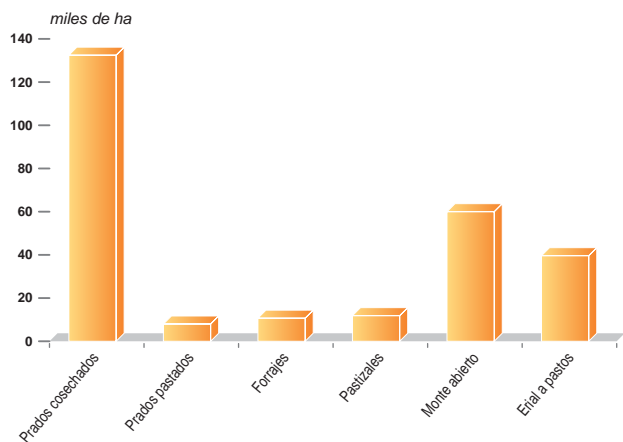
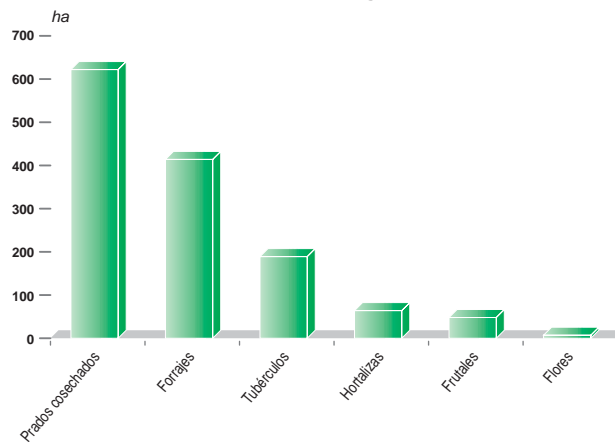


Gráfico 3. Superficies de secano en Cantabria



Fuente: MAPA 2000.

Gráfico 4. Superficies de regadío en Cantabria



Fuente: MAPA 2000.

La climatología de la región, con unas condiciones pluviométricas y termométricas muy favorables, hacen que el predominio del secano sea absoluto, con la mayor parte de la superficie destinada a la producción de heno y forraje, o de pasto para el ganado. Entre los cultivos forrajeros destacan las praderas polifitas, el maíz, el ballico, la alfalfa y el nabo. Cultivos como el cereal (fundamentalmente cebada), hortalizas, frutales y tubérculos, son meramente testimoniales y suman unas 3.200 ha.

La escasísima superficie regada, unas 2.000 ha, se destina, fundamentalmente, a la producción de heno y forrajes, destinados estos últimos a la alimentación del ganado.

PRODUCCIONES AGRARIAS

Cultivo	Miles t
Cultivos forrajeros	405,6
Tubérculos	17,0
Hortalizas	12,5
Cereales	2,5
Frutales	1,9

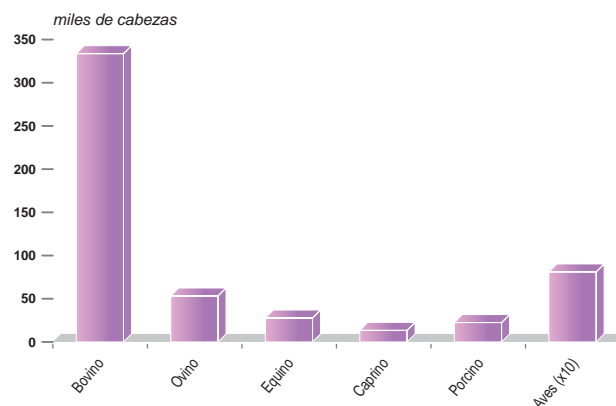
Fuente: MAPA, 2000.

La principal producción agrícola de la región, muy por encima de los restantes cultivos, es la de cultivos forrajeros, destinados a la alimentación del ganado, tratándose de cubrir las necesidades alimenticias de los animales en las diferentes estaciones.

La siguiente producción en importancia es la patata, seguida de hortalizas, cereales y frutales. La producción de flores alcanza, apenas, las 90 t.

GANADERÍA

Gráfico 5. Ganadería



Fuente: MAPA 2001.

La ganadería de vacuno, con predominio de la producción láctea sobre la cárnica, es la actividad básica de la agricultura cántabra. Este hecho se constata con las más de 330.000 reses que conforman la cabaña, de las cuales una tercera parte son vacas lecheras, en su mayoría de raza frisona. Por su parte, el número de vacas de raza Tudanca, de carne y cruces, asciende a 70.000 y se encuentra al alza. El mercado de Torrelavega centra el comercio de ganado. La EEB (Encefalopatía Espongiforme Bovina) y la fiebre aftosa han afectado negativamente al sector y a los precios, siendo los aspectos zoonosológicos mejorables.

La cabaña bovina cántabra contribuye con algo más del 5% a la cabaña nacional.

La producción de leche es de unas 525.000 t, se concentra en las comarcas Costera y Pas-Iguña y se destina fundamentalmente a leche líquida y productos frescos, es decir, productos de escaso valor añadido. Los sistemas de producción son modernos y en la última década del

siglo XX mejoró espectacularmente la calidad higiénica de la leche.

En lo que respecta a la carne, los sistemas de producción son extensivos y tradicionales, y la actividad se concentra en las comarcas de interior. Las razas principales son: Tudanca, Limusina y cruces. Se aprecia, por el efecto cuotas, un desvío de leche a carne, que se traduce en el incremento de las reses.

Las cabañas de ovino y caprino se concentran en Liébana. También destaca la cabaña de equino, que supera a caprino y porcino.

DENOMINACIONES DE ORIGEN

En productos no transformados, la IGP *Carne de Cantabria* se encuentra en trámite de solicitud de registro en la Comisión Europea. Dicha denominación trata de proteger la carne de vacuno de razas autóctonas y alóctonas, estas últimas debidamente adaptadas al entorno. El territorio de cría y elaboración comprende toda la Comunidad Autónoma.

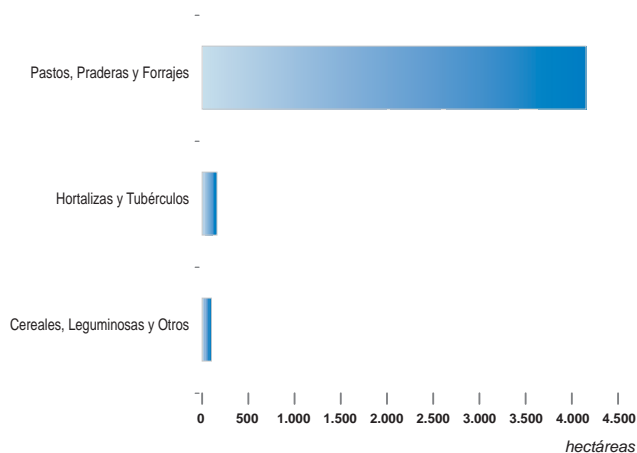
AGRICULTURA ECOLÓGICA

La producción ecológica de Cantabria alcanza en 2002 una superficie de 4.200 ha (un 0,6% del total nacional). La práctica totalidad de dicha

superficie se destina a pastos, praderas y forrajes, que supone un 2,5% del total de la superficie destinada a este uso. Existe, por tanto, buena correlación con la actividad ganadera predominante en la región.

En lo que respecta a explotaciones ganaderas ecológicas, en Cantabria existen 36 explotaciones de vacuno, 34 de carne y 2 de leche, que suponen el 2% de las explotaciones ganaderas ecológicas de todo el país. Es significativo el escaso número de explotaciones para la producción de leche ecológica, tratándose de la principal producción agraria de la región. Estas explotaciones se complementan con un matadero y una industria de transformación de lácteos ecológicos.

Gráfico 6. Superficie de cultivos ecológicos



Fuente: MAPA 2002.

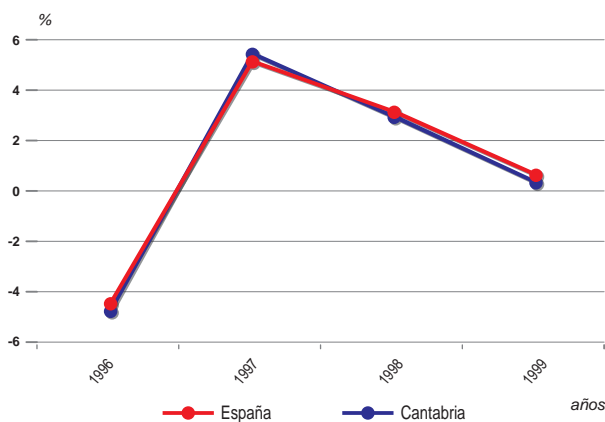
2. RASGOS BÁSICOS: INDUSTRIA AGROALIMENTARIA



▶ IMPORTANCIA A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

La Industria Agroalimentaria de Cantabria representa el 1,8% del VAB del subsector nacional en 1999.

Gráfico 7. Crecimiento de la Industria agroalimentaria (VAB)



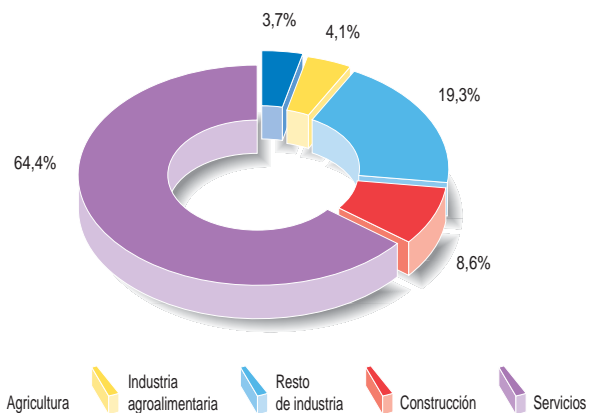
Fuente: INE. Contabilidad Regional de España (CRE).

En términos absolutos supone más de 240 millones de euros en 1999, aunque en los últimos años el sector está experimentando una ralentización en su crecimiento, en paralelo a la situación general de la economía.

Cantabria, con 57 millones de euros, supone el 0,6% de las exportaciones de productos alimentarios del total nacional. En esta región las importaciones superan a las exportaciones de productos alimentarios y bebidas.

La importancia de la Industria Agroalimentaria en la economía de la Comunidad de Cantabria se sitúa en torno al 4,1% en 1999, superando sólo al sector agrícola.

Gráfico 8. Valor añadido bruto. 1999



Fuente: INE. Contabilidad Regional de España.

Destaca el carácter eminentemente de Servicios que tiene esta región debido fundamentalmente al turismo de costa,

En el resto de la industria, el sector energético y la metalurgia predominan principalmente.

INDICADORES

Cantabria, con una cifra de 585 millones de euros en el año 2001, representaba el 1% en cuanto a ventas de productos agroalimentarios, superando a nivel nacional sólo a las Islas Baleares.

Asimismo, los consumos de materias primas supusieron el 20,64% de todos los consumos industriales en la región. Por subsectores, la industria del cacao y chocolate es la primera en ventas, más de 210 millones de euros (36%) y también en consumo de materias primas (28%); sin embargo, respecto a las inversiones en activos materiales, el de Pan y Galletas (30%) es el sector más destacado.

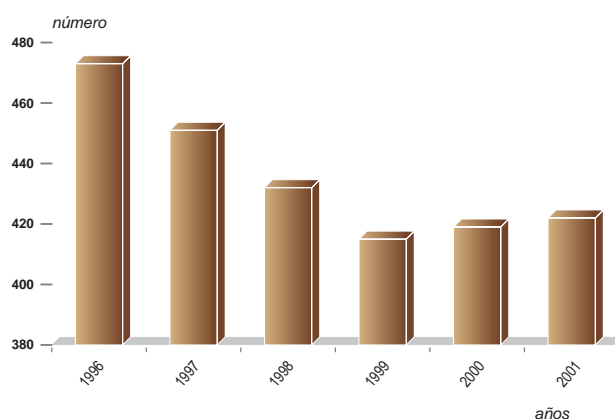
Indicador	Miles de €	% s/ind.
Ventas	585.139	12,7%
Consumo Mat. Primas	423.843	20,6%
Inv. en activos mat.	19.461	10,1%
Valor añadido	176.919	-
Gastos de personal	119.717	-

Fuente: INE. Encuesta Anual de Empresas. 2001.

El número de empresas agroalimentarias de Cantabria se redujo de forma notable entre 1998 y 1999, recuperándose levemente en los siguientes años.

Cantabria, con un 1%, es la región con menos empresas agroalimentarias a nivel nacional.

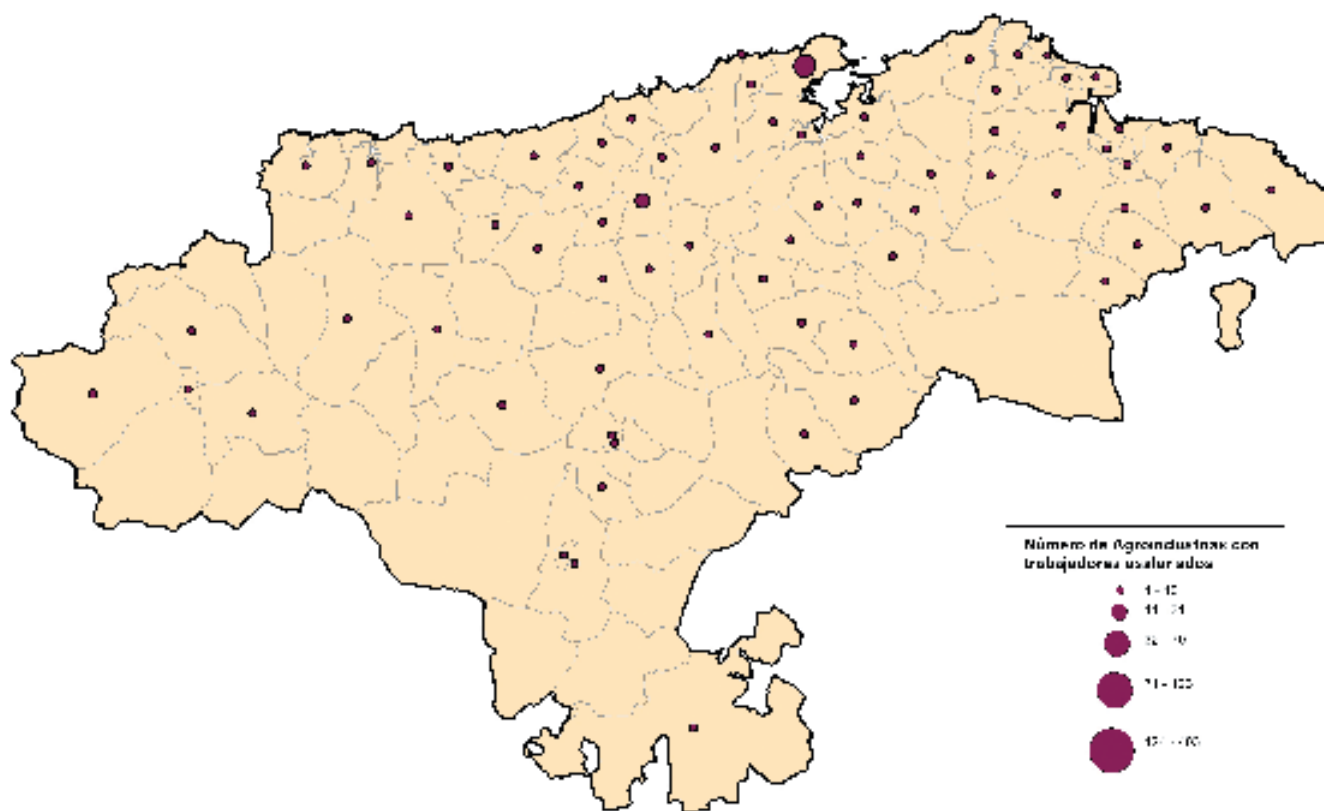
Gráfico 9. Empresas de la Industria Agroalimentaria



Fuente: INE. DIRCE, 2002.

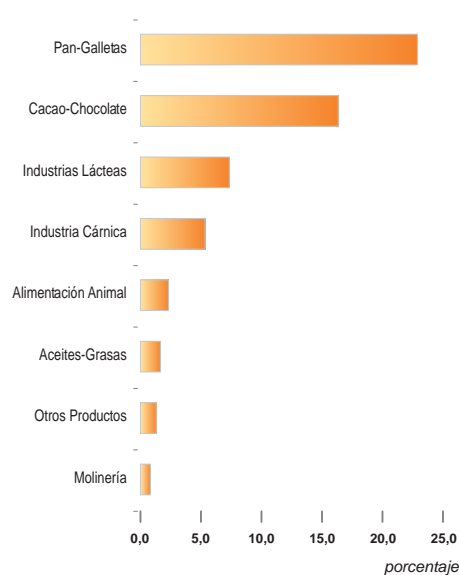
EMPRESAS POR MUNICIPIO

Las empresas agroalimentarias se distribuyen principalmente al norte, a lo largo de la cornisa cantábrica. Los dos núcleos de mayor concentración empresarial se encuentran, uno en torno a Santander y el otro en torno al Mercado de Ganados de Torrelavega.



Fuente: MAPA, 2001.

Gráfico 10. Ocupados por Subsectores



Fuente: INE. Encuesta Anual de Empresas, 2001.



EMPLEO EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

La industria agroalimentaria cántabra mantiene algo más de 3.400 puestos de trabajo, que suponen el 10% del total de la industria de la comunidad. Este porcentaje está por debajo del nacional, donde la industria agroalimentaria supone el 12% del empleo industrial. En relación a los subsectores, son las Industrias de Pan y Galletas las que mayor ocupación generan (38%) seguidos de la Industria del Cacao y Chocolate (27%). El resto de subsectores se mantienen por debajo del 12%.

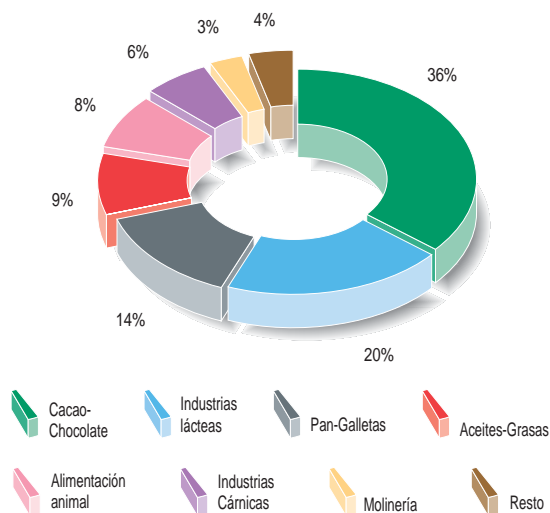
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL

La industria Agroalimentaria representa el 12,7% de las ventas del sector industrial cántabro.

Por subsectores, destaca en ventas la industria del Cacao y Chocolate y Confitería, con algo más de 214 millones de euros (36,6%), seguido de la industria láctea, no llegan a los 600 millones de euros (12%).

En el apartado “Resto” (29%) destaca la aportación de los Aceites y Grasas, con unas ventas de 208 millones de euros. La Industria del Cacao y Chocolate de Cantabria supone un 10% del total del sector a nivel nacional, siendo, por lo tanto, los dos sectores cántabros con mayor relevancia a nivel estatal.

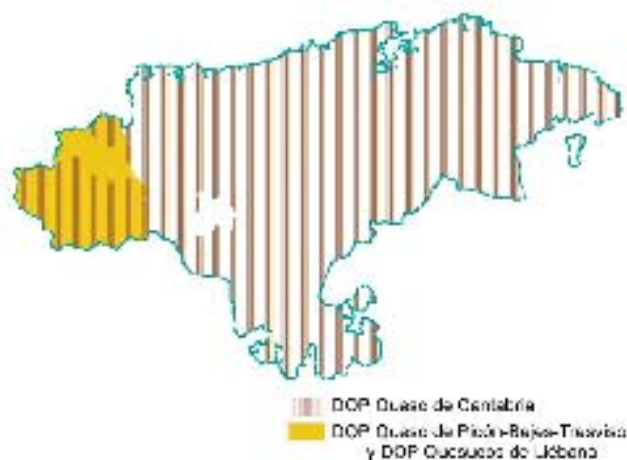
Gráfico 11. Ventas Industria Agroalimentaria



Fuente: INE. Encuesta Anual de empresas. 2001.

DENOMINACIONES DE ORIGEN

En Cantabria, los únicos transformados agroindustriales con protección de calidad específica son los quesos. Destaca la DOP “Queso de Cantabria”, con producción en toda la Comunidad Cántabra excepto en las cuencas de los ríos Urdón y Cervera, y las DOP “Queso de Picón-Bejes-Tresviso” y “Quesucos de Liébana”, que coinciden ambas geográficamente en la Comarca del Liébana.



Fuente: MAPA.

TIPOLOGÍA

Las empresas agroalimentarias son principalmente de reducido tamaño, entre 1 y 9 empleados o sin ningún asalariado. La dimensión media es de 10 empleados por establecimiento. Esta situación es similar a la experimentada en el total nacional, donde predominan las PYME en casi todos los sectores. Las Agroindustrias Cántabras suponen el 1,2% del total a nivel nacional.

N.º asalariados	Cantabria	
	N.º empresas	% total
Sin asalariados	74	21,9%
De 1 a 9	208	61,5%
De 10 a 19	34	10,1%
De 20 a 49	15	4,4%
De 50 a 199	7	2,1%
Más de 200	0	0,0%
Total	338	100,0%
TOTAL ESPAÑA	33.056	1,0%

Fuente: INE. DIRCE, 2002.

AGROINDUSTRIA Y COOPERATIVAS

Cantabria es una región con un espíritu asociacionista restringido. Las 26 cooperativas agrarias de Cantabria facturaban 58 millones de euros en 2001, un 0,48% del cooperativismo nacional.

El número de asociados en la región es de 7.735, un 0,79% del total nacional.

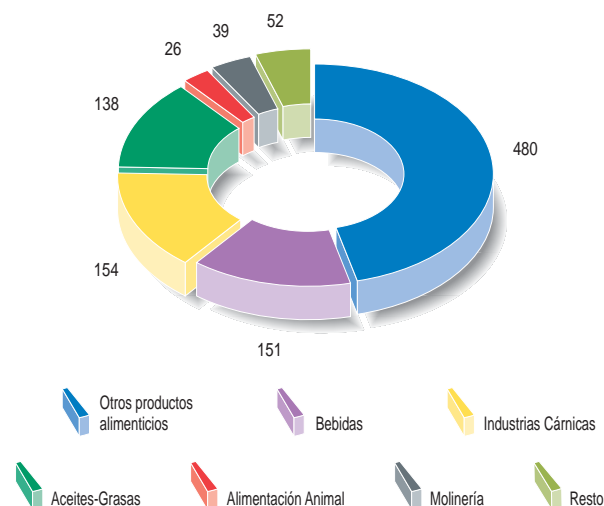
En Cantabria existe una única Cooperativa de Segundo Grado integrada por 6 Cooperativas de base, con una facturación de 15,87 millones de euros en el año 2001.

El número de Cooperativas y SAT dedicadas a los productos de transformación en el año 2001 era de 16, predominando en el subsector de Fabricación de productos para la alimentación de animales de granja.

LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN EL MEDIO RURAL

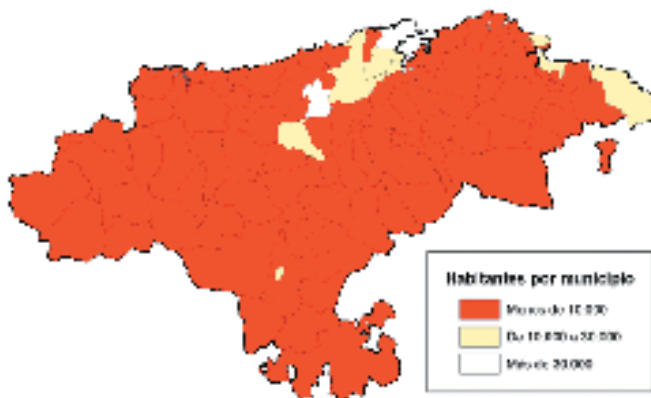
Las empresas agroalimentarias en el medio rural de Cantabria (municipios de menos de 10.000 habitantes) alcanzan un total de 215 establecimientos, un 41% del total regional, de los cuales casi la mitad corresponden a “Otros Productos Alimenticios”, que en esta región se trata principalmente del sector pan, bollería, pastelería y galletas. Con una cifra de 2.506 personas, Cantabria supone el 2% del total nacional de ocupados en la industria agroalimentaria del mundo rural.

Gráfico 12. Establecimientos por subsector en el Medio Rural



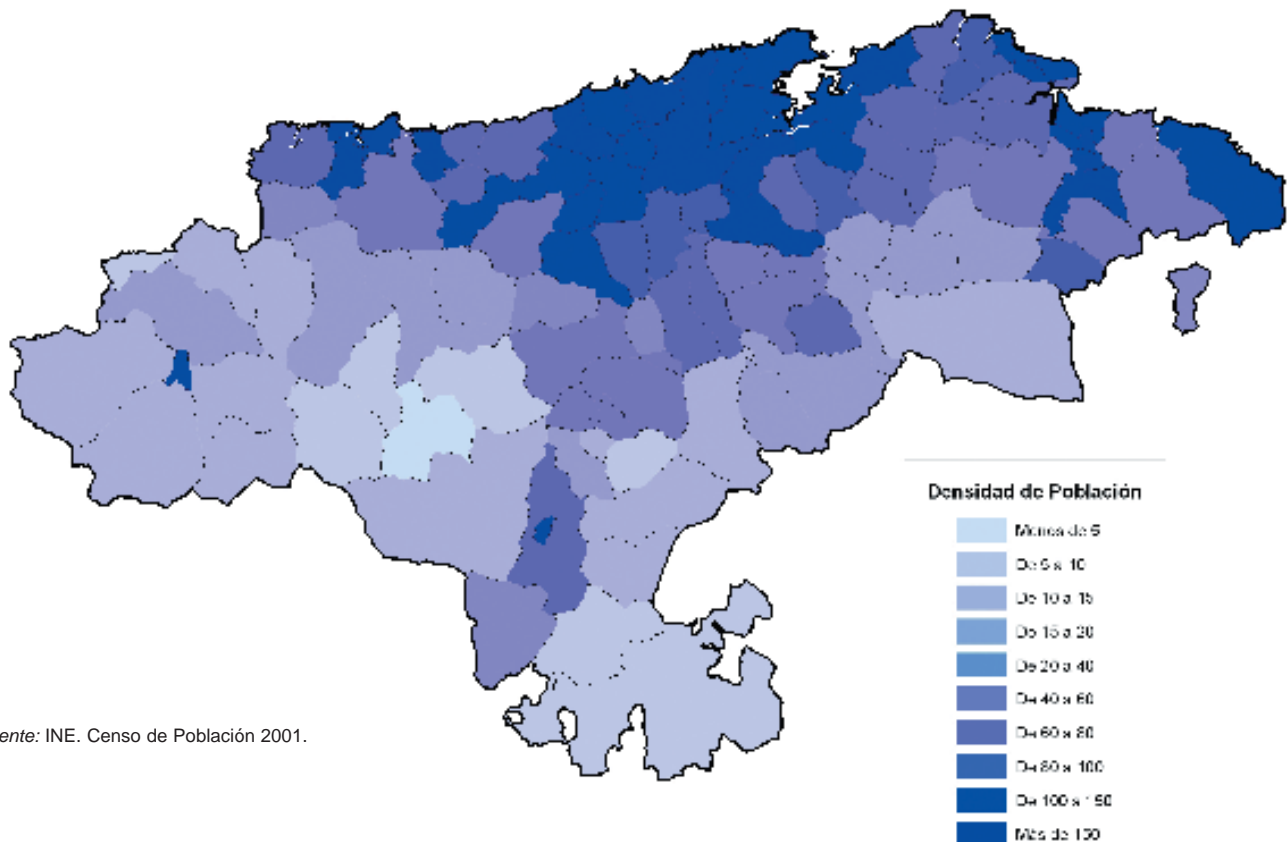
Fuente: INE. DIRCE 2001.

3. RASGOS BÁSICOS: MEDIO RURAL



DATOS TERRITORIALES Y DEMOGRÁFICOS

En Cantabria, el 34% de la población vive en municipios menores de 10.000 habitantes, y un 64% de la población vive en aquellos municipios que consideramos urbanos. Entre la población rural, el 23% de la población se concentra en municipios entre los 2.000 y los 10.000 habitantes, y tan sólo un 1% vive en municipios menores de 500 habitantes.



Fuente: INE. Censo de Población 2001.

Municipios rurales		Total CC.AA.	Total Nac. Rural
Sup. Rural	km ²	4.800	412.598
Población rural	hab.	180.866	9.712.386

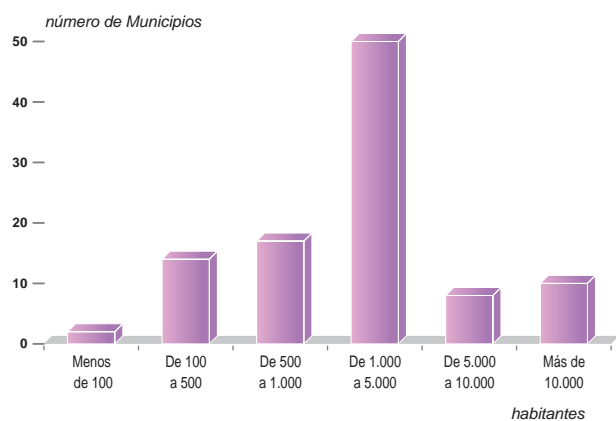
Fuente: INE. Censo de Población 2001.

Cantabria presenta un grado de ruralidad destacable, especialmente en el sur. Cuenta con 90 municipios con menos de 10.000 habitantes, de sus 100 municipios (1% del total nacional), y 50 de ellos tienen una población entre los 1.000 y los 5.000 habitantes.

Municipios rurales		Media Cantabria	Media Nac. Rural
Densidad	hab./km ²	37,68	23,54

Fuente: INE. Censo de Población 2001.

Gráfico 13. Distribución de los municipios por el número de habitantes



Fuente: INE. Censo de población 2001.

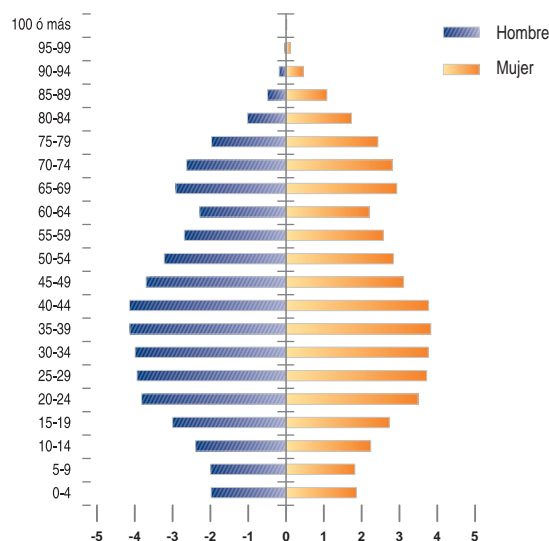
Uno de los datos más destacables de la demografía rural cántabra es la alta densidad de

los municipios costeros y los que le siguen inmediatamente en el interior, sobre todo los ejes que unen Santander con Reinosa y Torrelavega con Castro-Urdiales. Sin embargo, aquellos municipios colindantes con Castilla y León destacan por la baja densidad de población, debido al éxodo rural que dentro de la Comunidad Autónoma se ha dirigido hacia la costa y hacia municipios mayores, donde la industria, y sobre todo los servicios, se han considerado una entrada al mercado laboral.

Evolución de la población en los municipios rurales cántabros:

- N.º municipios rurales con aumento de población = 31
- N.º municipios rurales con igual población = 1
- N.º municipios rurales con descenso de población = 60

Gráfico 14. Pirámide de población rural (2001)



Fuente: INE. Censo de población 2001.

Envejecimiento

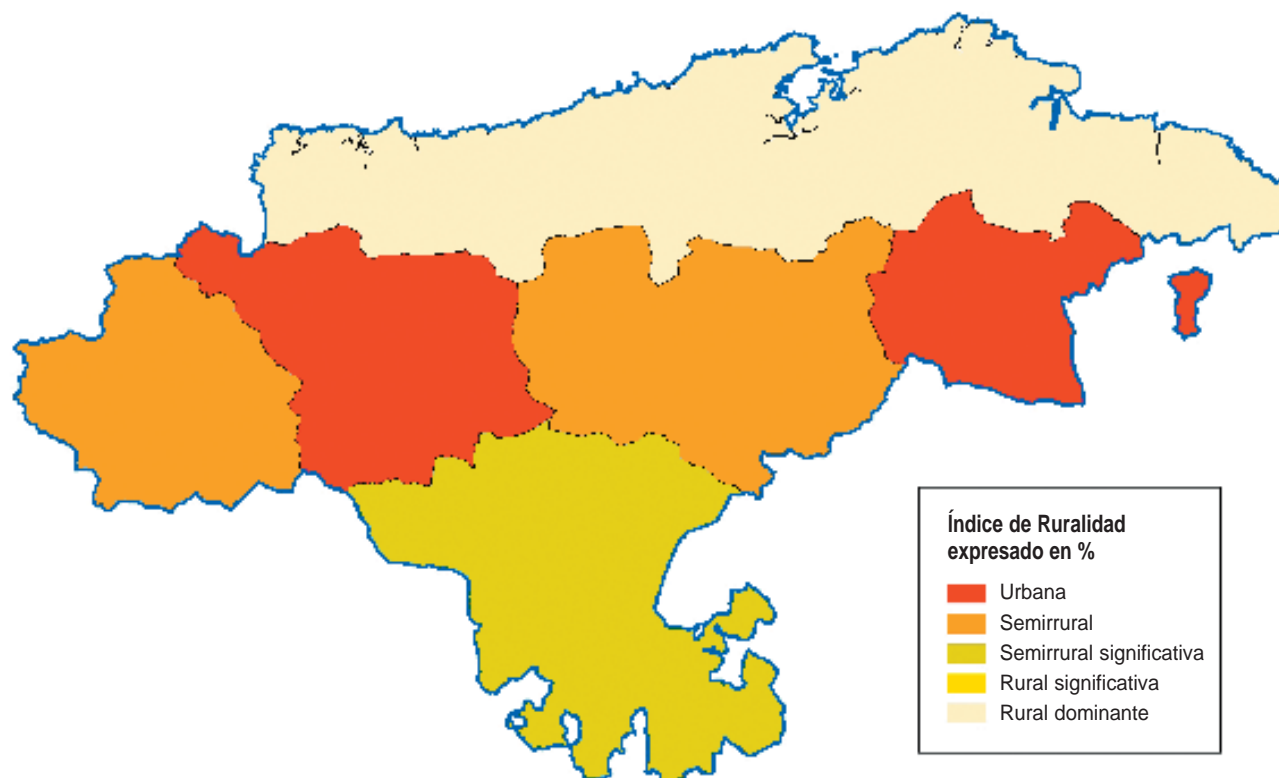
La pirámide de población rural muestra que en el conjunto de la Comunidad cántabra, posiblemente al contrario que en el resto de las poblaciones rurales españolas, hay un importante porcentaje de población joven (entre los 20 y los 44 años), lo que explica que ha habido pocas salidas del campo a la ciudad, concentrada en aquellos municipios dedicados a los servicios (principalmente los de la costa) y, en menor grado, a la industria con un índice de ruralidad más bajo.

El grado de dependencia (población considerada como inactiva entre la población activa) es del 44,72% en las zonas rurales cántabras,

frente al 44,21% en el total de la Comunidad, diferencia poco significativa teniendo en cuenta que estamos considerando la diferencia entre mundo rural y mundo urbano, debido a que el porcentaje de población mayor (mayores de 65 años) es inferior en relación a otras poblaciones rurales nacionales.

ÍNDICE RURALIDAD COMARCAL

En la Comunidad Autónoma de Cantabria se detectan zonas horizontales, dependiendo de los índices de ruralidad. Las comarcas pertenecientes a la Cornisa Cantábrica, o comarcas costeras, se consideran urbanas, mientras que en las comar-



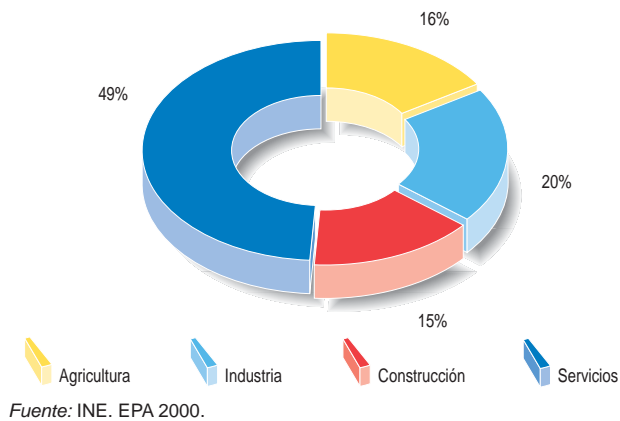
Fuente: Elaboración propia. INE, Comarcalización Agraria.

cas de montaña el índice de ruralidad es dominante (comarcas de Tudanca-Cabuérniga y Asón) y o significativa (Liébana y Pas-Iguña); y la comarca de Reinosa, que comprenden el sur de la comunidad, tiene una ruralidad significativa.

▶ DATOS DE EMPLEO EN EL MEDIO RURAL

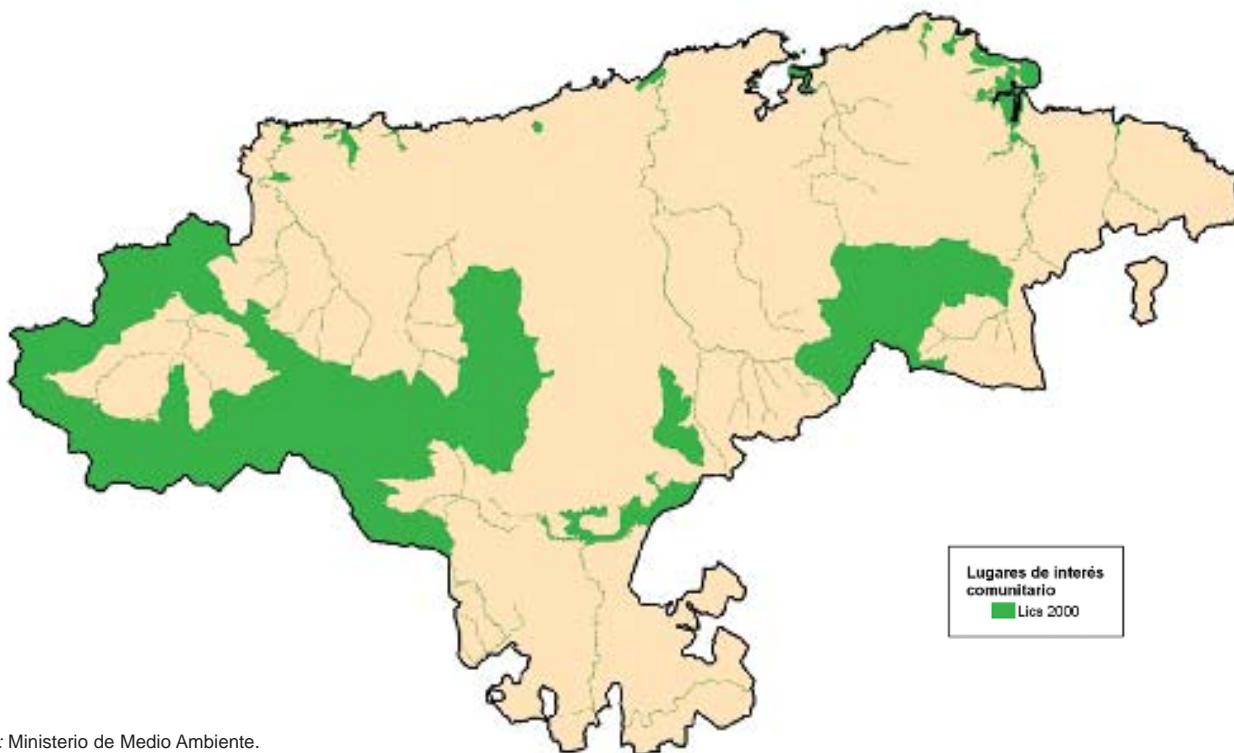
En el año 2000, la tasa de ocupación en el medio rural de la Comunidad cántabra es del 88% (92% para los hombres y 83% para las mujeres). En relación a la estructura de la ocupación el 16% de la población se dedica al sector primario (sobre todo en la ganadería), superado con creces por los servicios (49%) (principalmente turismo), seguido de la industria (20%) (industria de transforma-

Gráfico 15. Estructura de la ocupación en el Medio Rural de Cantabria



ción); sin embargo, el porcentaje de población que se dedica a la construcción es inferior.

LICs. Red Natura 2000



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente.

Paro

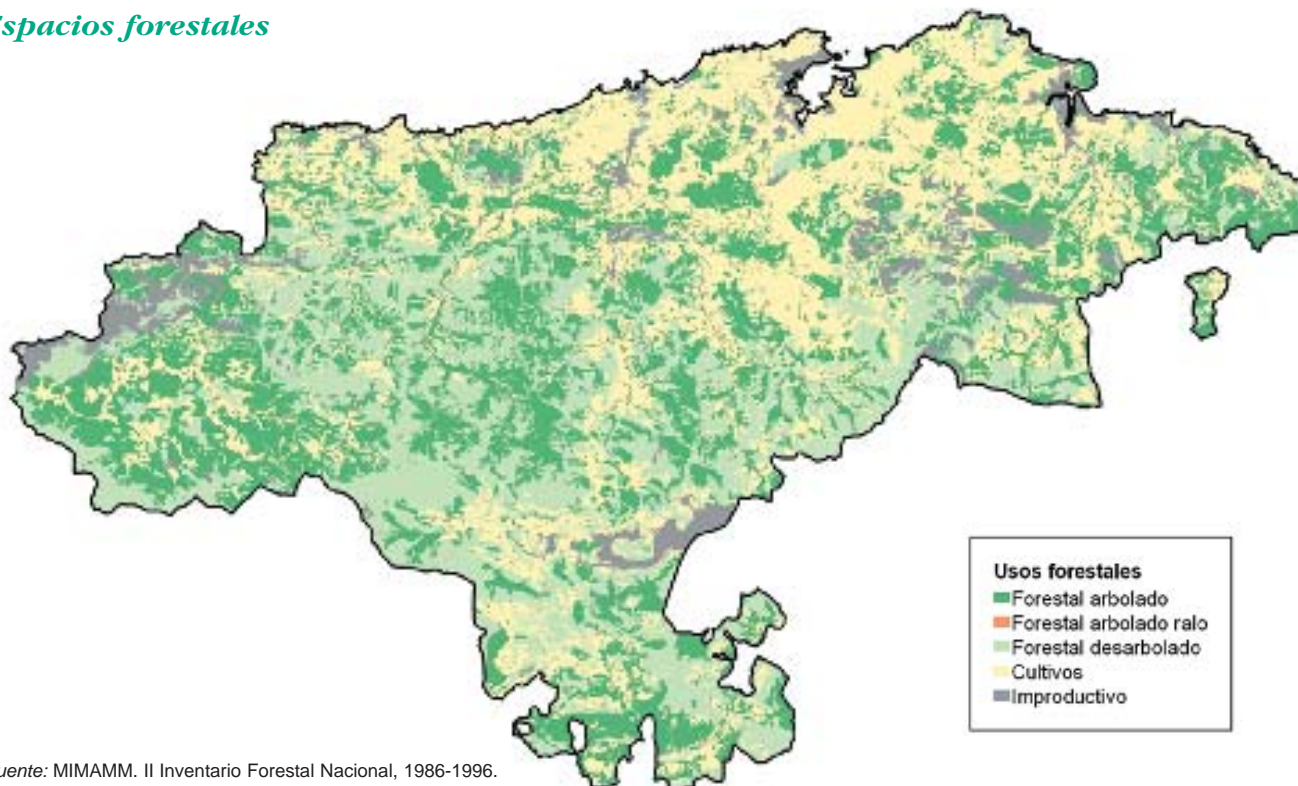
Para el año 2000, la tasa de paro en el medio rural cántabro, se sitúa en torno al 12%. Desagregando este dato por sexos, se aprecia un mayor porcentaje de mujeres desempleadas, un 18% frente al 8% de hombres parados.

ÁREAS PROTEGIDAS. RED NATURA 2000

Tipo de Área	N.º	Sup. (ha)	% Sup. CC.AA.
ZEPA	9	79.413	14,9%
Total LIC	20	128.320	24,1%

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente.

Espacios forestales



Fuente: MIMAMM. II Inventario Forestal Nacional, 1986-1996.

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNIDAD DE CANTABRIA

Área	N.º	Sup. (ha)	% Sup. CC.AA.
Parque	1	2.107	0,4%
Parque nacional	1	15.159	2,8%
Parque natural	4	34.888	6,6%
Reserva natural	1	4.249	0,8%
TOTAL	7	56.403	10,6%

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, 2002.

La riqueza natural de Cantabria destaca por sus siete espacios protegidos: tres en el litoral (Dunas de Liencres, Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, Oyambre) y cuatro espacios en el

interior de la comunidad (Macizo de Peña Cabarga, Picos de Europa, Saja Basaya y Collados del Asón).

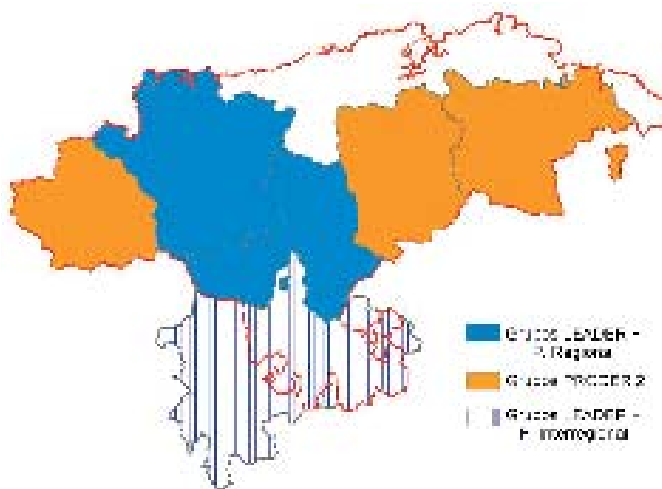
ESPACIOS FORESTALES DE CANTABRIA

Superficies	Sup. (ha)	% Total
Forestal arbolado	165.543	31
Forestal arbolado ralo	0	0
Forestal desarbolado	157.732	30
TOTAL	323.275	61

Fuente: MIMAN. II Inventario Forestal Nacional, 1986-1996.

En el total de hectáreas forestales de Cantabria predominan los bosques de hayas, robles y, sobre todo, eucaliptos, muy extendido por toda la Comunidad Autónoma. Las zonas de forestal desarbolado se concentran igualmente por toda la comunidad, en forma de matorral (brezos y retamas) y de formaciones arbustivas y subarbustivas.

Mapa grupos LEADER + y PRODER 2



Fuente: MAPA, 2003.

GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL

En el periodo LEADER I (1991-1994) Cantabria contó con un único Grupo de Acción Local. Ya en el periodo 1994-1999 el número de comarcas rurales implicadas en programas de desarrollo rural se elevó a seis, de las que dos correspondieron a LEADER II y cuatro a PRODER.

En el periodo 2000-2006 se ponen en marcha otros seis Grupos de Acción Local, tres de los cuales corresponden a comarcas LEADER+ (dos grupos bajo el programa regional y un grupo interregional entre Cantabria-Castilla y León denominado “País Románico”) y otros tres al denominado PRODERCAN. En cuanto a los aspectos aglutinantes de los grupos LEADER+, han apostado mayoritariamente por la “valorización de los recursos naturales y culturales”.

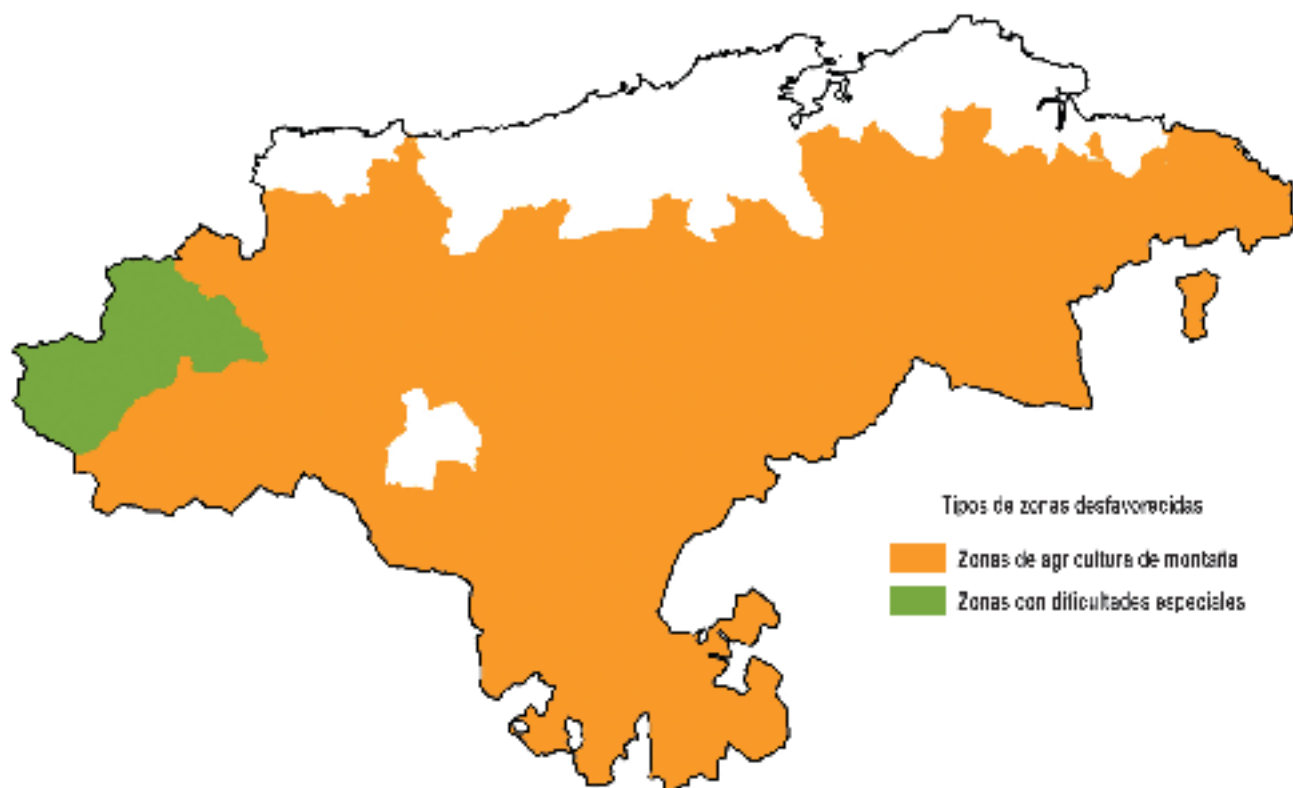
Programa de Desarrollo Rural	Superficie km²	Población Afectada	
		hab. (1)	% s/total
LEADER + Programa Regional (2)	1.774	27.924	5,22
LEADER + Interautonómicos	566	17.474	3,27
PRODER 2	2.041	54.314	10,15
TOTAL	4.380	99.712	18,63

Fuente: (1) INE. Censo de Población 2001.

(2) Datos Campo de Enmedio, Cabezón de la Sal y S. V. Barquera. INE. Padrón 1996.

ZONAS DESFAVORECIDAS DE MONTAÑA

Toda la superficie interior de Cantabria se considera zona de agricultura de montaña, excepto una pequeña mancha localizada en la zona oriental, incluida como zona con dificultades especiales.



Fuente: DOCE hasta la Decisión de la Comisión 98/506/CE.

4. TENDENCIAS, ESPECIFICIDADES Y OPORTUNIDADES



TENDENCIAS EN GANADERÍA BOVINA

La tendencia de la ganadería vacuna cántabra de leche apunta a la concentración de explotaciones, englobadas básicamente en un núcleo altamente competitivo con sistemas de explotación intensivos, que desarrollan una continuada mejora tecnológica ante la amenaza de los altos costes, las crisis de precios bajos de la leche y los conflictos, y, en la comarca costera, con las presiones urbanísticas y medioambientales inherentes.

El número de explotaciones lecheras de la región ha venido disminuyendo desde principios de los ochenta, entre 1985 y 2002 se redujo hasta la quinta parte. Paralelamente, la canti-

dad de leche entregada a la industria, por explotación, se ha multiplicado por más de seis.

Las ventas de leche a la industria por explotación crecieron en esa etapa gracias a las mejoras tecnológicas en selección, alimentación concentrada y manejo de los animales, de una parte, y en ordeño y refrigeración de la leche, de otra. Todas estas mejoras zootécnicas y tecnológicas caracterizan la modernización iniciada en los años setenta, la especialización en producción de leche de los ochenta y la intensificación de la producción de los noventa, que condujeron a las ventas a multiplicarse por más de seis. El avance de la refrigeración de la leche hasta la total eliminación de la leche no refrigerada completa el escenario y da lugar a una destacadísima mejora de la calidad higiénica de la leche, aunque quede trecho para la equiparación con los

PARÁMETROS BÁSICOS DE LA PRODUCCIÓN LECHERA DE VACUNO EN CANTABRIA ENTRE 1985 Y 2002

Año	N.º Explot.	Base 1985 = 100	Leche industria/explot. y año. L	Leche industria/explot. y año. kg	Base 1985 = 100 kg	Leche refrigerada %
1985	16.350	100,0	22.800	23.484	100,0	60,0
1990	11.000	67,3	43.635	44.944	191,4	81,0
1995	6.531	39,9	67.853	69.889	297,6	94,0
2000	4.200	25,7	108.690	111.950	476,7	99,0
2002	3.564	21,8	143.558	147.864	629,6	100,0

Estimación del número de ganaderos a 31 de diciembre. A partir de 1991 datos del Laboratorio Interprofesional Lechero de Cantabria.

EVOLUCIÓN DE LOS PARÁMETROS DE LA CALIDAD HIGIÉNICA DE LA LECHE

	<100.000 gérm. % explotaciones	<400.000 c.s. % explotaciones	% muestras + a inhibidores	Leche estándar % explotaciones
1992	26,1	34,9	–	–
1995	58,9	51,4	6,24	19,60
2000	73,1	67,6	0,86	41,40
2002	73,1	68,1	0,66	55,00

Fuente: Laboratorio Interprofesional de la Leche de Cantabria.

Estados miembros de la Unión Europea, de producción cualificada.

El núcleo duro de la producción regional de leche está formado por los 1.700 ganaderos integrados en cooperativas, SAT y otras modalidades societarias que agrupan a los productores con mayor dimensión de rebaño, cuota media más alta y superior calidad higiénica de la leche. Durante el período 2002-03, hubo en Cantabria 385 sociedades, casi el 10% de los titulares de cuota, con 154.164 toneladas (29,85% del total) y una cuota media de 400.420 kilos, cuatro veces el promedio de la correspondiente a las personas físicas, datos que dan un idea exacta de la importancia del fenómeno societario. El grado de concentración se aprecia comparando la cantidad de cuota que suman los estratos de titulares de más de 150.000 kilos y de más de 300.000 entre los períodos 1996-97 y 2002-03: 36,2% y 25,2% frente a 63,5% y 32,1%, respectivamente. Ese rumbo prosigue. También son importantes los incrementos obtenidos de la Reserva Nacional, que han hecho subir la cuota de los productores cántabros desde 445.818 toneladas en el período 1992-93 hasta 522.802 en el 2002-03.

Los puntos débiles de esta tendencia son:

- El alto coste de la intensificación soportado por los ganaderos para conseguir altos

rendimientos, mediante el uso de piensos compuestos, que han supuesto el 60-70% de los costes, en detrimento del aprovechamiento de las praderas y los pastos que constituyen la gran ventaja comparativa de la región.

- La vulnerabilidad económica de las explotaciones más intensivas, que han invertido para modernizarse y comprar cuota, y que en momentos de crisis de precios no pueden rentabilizar fácilmente.
- La ubicación de las explotaciones más competitivas y de la mayor parte de las lecheras en la comarca Costera, sometida a fuertes presiones urbanísticas y medioambientales. En el período 2002-03 dicha comarca acumuló el 63,14% de los titulares de cuota y el 74,21% de la cuota “regional” y aproximadamente el 70% de vacas lecheras de la región.
- El envejecimiento de la población ocupada, agravado por la falta de sucesión (el 34,9% de los productores tienen más de 55 años y sólo el 10,5% menos de 40). Los jóvenes que intentan acceder tropiezan con la carestía de la cuota.
- Una industria láctea, en manos foráneas, básicamente especializada en leche líquida

da, que convierte un competitivo sector productor en simple aprovisionador de materia prima, incapacitado para beneficiarse de un mayor valor añadido, ya que las decisiones de las empresas que recogen y/o elaboran en Cantabria se deben a estrategias foráneas.

- Un cooperativismo de poco vuelo (cooperativas pequeñas e incapaces de formar un bloque para reforzar el papel transformador). Algunas cooperativas han emprendido la fabricación de leche en brick y de queso de nata en colaboración con cooperativas de Castilla y León.

La tendencia a la transformación de las explotaciones lecheras en explotaciones de cría, patente desde la implantación de las cuotas, se ve favorecida por la prima a la vaca nodriza. De ahí el crecimiento desordenado del censo de vacas que nunca se ordeñan, pues no hay suficientes cabezas de algunas razas (Tudanca y Monchina), ni se utilizan razas selectas especializadas (Limusina, por ejemplo), por lo que

EVOLUCIÓN DEL CENSO DE VACAS LECHERAS EN CANTABRIA (000)

Año	Cantabria		España	
	N.º	Variación	N.º	Variación
1987	128,5	100,0	1.793	100,0
1990	123,6	98,3	1.588	88,6
1995	134,3	104,5	1.292	72,1
2000	91,6	71,3	1.141	63,6
2002	106,5	82,9	1.156	64,5

Notas: El n.º de vacas es el de las que se ordeñan, incluyendo por tanto las mixtas, de 24 y más meses de edad. Entre el 92% y el 94% de las vacas lecheras es de raza Frisona (en 1998, 1999 y 2003, 90,8%, 100% y 96,9%, respectivamente, en Cantabria, y 88,7%, 96,2% y 95,1%, respectivamente, en España). Implantación del régimen de cuotas en 1993.

Fuente: MAPA (Anuarios de Estadística Agraria y BMEA).

EVOLUCIÓN EN CANTABRIA DEL CENSO DE HEMBRAS BOVINAS DE 24 Y MÁS MESES QUE NUNCA SE ORDEÑAN (000)

Año	Cantabria		España	
	N.º	Variación	N.º	Variación
1987	29,3	100,0	1.015	100,0
1990	44,9	153,2	1.140	112,3
1995	46,5	158,7	1.534	151,1
2000	73,3	250,1	1.880	185,2
2002	77,8	265,5	1.974	194,5

Fuente: Encuestas (diciembre de cada año) y Anuario de Estadística Agraria MAPA.

buena parte de las vacas de cría son cruces de poca calidad, con el objetivo de conseguir las primas, y, todo ello, sobre una base de SAU con exceso de tierra aprovechables para pastos.

Esta tendencia se ve favorecida por la clara deriva del Mercado de Torrelavega a convertirse paulatinamente en un mercado especializado en terneros de recría (de raza Frisona, cruzados de vacas de raza Frisona y toros de razas especializadas para carne y mestizos de cualquier vaca que no se ordeña), abandonando la comercialización de vacas de producción que le caracterizó antaño.

La producción intensiva de leche puede verse comprometida en el escenario más exigente en materia medioambiental, bienestar animal y extensificación, que impondrá limitaciones al cobro de primas por kilo de cuota, en un nuevo horizonte de precios.

Cebar terneros es una actividad, cuya progresiva tendencia al alza (12.000 terneros primados en 2002) data de los últimos 6-8 años, y tropieza con la falta de tradición en su práctica. El techo de primas y las razonables pretensiones de otras CC.AA. más antiguas en el cebo intensivo, no deberían bloquear esta orientación y reducir-

la a su primitiva importancia (4.000-5.000 terneros cebados y primados al comienzo de los noventa), máxime cuando las explotaciones que lo realizan aspiran a dejar en Cantabria una parte del valor añadido.

Programas y actuaciones que ejercen y pueden ejercer influencia en las tendencias observadas, podrían ser del tenor siguiente, tanto en el marco de la política agraria como de las propias decisiones de los profesionales:

- Formación tecnológica de los empresarios ganaderos.
- Incorporación de las cooperativas productoras y algunas transformadoras a un bloque cooperativo de mayor dimensión económica.
- Instalación de jóvenes y su acceso a las responsabilidades de la explotación o a empresas societarias, que exigen un reforzamiento de los programas específicos.
- Diseño y desarrollo de programas de dignificación del profesional ganadero, sin distinción de género.
- Fomento de la asesoría a las explotaciones.
- Aplicación en defensa del suelo rústico de las nuevas leyes regionales de Ordenación del Territorio, Protección del Litoral y Desarrollo Rural.
- Revisión del tratamiento dado a la zona declarada de montaña en la región, cuyas explotaciones de leche o de carne, más de 6.000, menos competitivas, juegan un papel medioambiental y de ocupación del territorio.
- Protagonismo de las cooperativas de cebo de terneros y de preparación y venta de vacas de desecho especializa-

das, que obtienen el valor añadido por estas actividades.

- Rápida puesta en marcha de la Carne Calidad Cantabria.

DESARROLLO FORESTAL E INDUSTRIAS DE LA MADERA



La prevalencia forestal en la Comunidad Autónoma de Cantabria viene marcada por las favorables condiciones climáticas, geológicas y edáficas para el desarrollo de las masas forestales y que imponen importantes limitaciones al cultivo agrario debido a las pendientes. El bosque se convierte en una alternativa económica relevante al uso del suelo agrario.

Efectivamente, tan solo el 1% del suelo regional se considera excluido para el sostenimiento de especies arbóreas, y las suaves temperaturas y la abundante pluviometría, repartida uniformemente a lo largo del año, sin sequía estival, favorecen una alta productividad forestal, de las más altas de la Península, así como una importante vocación forestal de su suelo. De hecho, y según el Tercer Inventario Forestal Nacional (IFN3, 2000) el 67,55% de la superficie regional es forestal. Más de 10 puntos por encima de la media nacional y 20 por encima de la media de la UE a 15, donde solo Finlandia supera a Cantabria por un escaso margen en porcentaje de superficie forestal. La comparación entre el Primer Inventario Forestal Nacional (IFN1, 1972) y el Tercero refleja que tras 28 años la superficie forestal regional se ha incrementado en un 2,7% y, lo que es más significativo, la superficie forestal arbolada ha aumentado un 22,9%.

De las 359.458,47 ha de superficie forestal, un total de 209.611 ha es superficie forestal arbolada (39,39% de la superficie regional, que alcanza las 532.139,31 ha), mientras que 142.201 ha es la superficie forestal desarbolada (27,20% de la superficie regional total).

Los aprovechamientos forestales aportan el 6% de la PFA, por encima de la agricultura (4%). Este 6% no refleja la verdadera importancia del monte, pues sólo hace referencia a los aprovechamientos directos, sin tener en cuenta dentro del uso múltiple (o la multifuncionalidad) las conocidas como externalidades o funciones ecológicas y sociales del monte. Aun así, tampoco esta cifra refleja el considerable potencial que la actividad forestal debiera tener en Cantabria, donde el sector forestal debería ser motor no ya de una economía rural, sino de la economía regional.

La madera es el principal recurso aprovechado en los montes de Cantabria. Según datos del Plan Forestal de Cantabria (2003), la producción de madera y leña pasó de 445.517 m³ en 1998 a 555.665 m³ en 1999. El aprovechamiento de este recurso ha inducido una importante creación de industrias de primera y segunda transformación de la madera, aunque hay que significar que el rendimiento económico es en Cantabria mucho menor del que cabía esperar de las condiciones expuestas, y muy inferior también al que se produce en regiones limítrofes o similares de la cornisa cantábrica, como es el caso del País Vasco o Galicia.

Según el IFN3, dentro de la superficie forestal arbolada, las coníferas ocupan 20.300 ha y las frondosas 189.311 ha. Entre estas últimas, el haya representa el 18,33% de la superficie forestal arbolada, las quercíneas el 23% y el eucalipto y pino radiata, en conjunto, alcanzan el 9,6% de la superficie arbolada.

El aumento de la superficie arbolada no se debe al aumento de repoblaciones de crecimiento rápido (pino radiata y eucalipto), de hecho éstas ocupaban alrededor de 45.000 ha en el IFN1 y unas 37.000 ha en el IFN3, sino fundamentalmente a la expansión del haya, y en menor proporción a la expansión de masas mezcladas de quercíneas, que tiene su origen en procesos bien conocidos de disminución de la presión humana, especialmente en áreas de montaña, con abandono de aprovechamientos tradicionales y sobre todo de la ganadería extensiva, así como del aumento de costes asociados a la actividad forestal, y otros.

En cuanto a la evolución de las existencias, nuevamente la comparación de inventarios muestra que desde 1972 se produce en los montes cántabros un importante aumento de las existencias en gran parte de las especies autóctonas. Es decir, que las cortas en las masas de frondosas autóctonas están muy por debajo de las posibilidades reales de dichas masas, que adolecen de una deficiente gestión selvícola caracterizada por acumulaciones de biomasa que pueden causar problemas fitosanitarios e incendios y dificulta la regeneración del arbolado.

Tan solo el 16% de la madera que se transforma en los aserraderos cántabros procede de las masas forestales de Cantabria. El sector estima que sólo en madera de eucalipto existe un déficit de 1,3 millones de m³.

El sector de la madera y el mueble tiene en Cantabria más de 1.100 empresas que dan trabajo a unas 8.000 personas. Las empresas del sector forestal y del aserrío son más de 75, con unas facturaciones anuales en torno a 84.142.000 € y 96.162.000 € respectivamente, según datos de Asociación Cántabra de Empresarios de la Madera y el Mueble (ACEMM). Entre estas empresas

APROVECHAMIENTOS DE LOS MONTES DE CANTABRIA. 2000

	Especie	N.º licencias	Volumen (m³)	Valor (€)
Montes no consorciados				
Aprovechamientos maderables	Eucalipto	273	107.310	2.686.218
	Pino radiata	31	12.390	473.067
	Pino silvestre	4	1.274	27.496
	Roble	9	76	3.926
	Haya	5	773	32.619
	Castaño	1	5	301
	Chopo	1	198	7.933
	Total maderables		324	122.026
Aprovechamientos no maderables	Caza	241	128.696 (ha)	193.370
	Pastos	10	1.997 (ha)	17.667
	Piedra	6	23 (ha)	6.290
	Ocupación	12	25 (ha)	59.106
	Zahorra	1	20.000 (ha)	31.188
	Colmenas	1	10 (ha)	18
	Cultivos	1	17 (ha)	1.502
	Total no maderables			
Montes consorciados				
	Eucalipto	30	73.379	1.943.674
	Pino radiata	19	27.515	912.964
TOTAL MADERABLES		49	100.894	2.856.637

Fuente: Anuario Económico de Cantabria.

hay, y son mayoría, pequeños talleres con procesos manuales y artesanos coexistiendo con grandes empresas cuyos procesos están totalmente mecanizados. Cabe citar que la mayoría de ellas se asientan en el medio rural. También la mayoría debe recurrir para su abastecimiento a materia prima procedente de otras CC.AA. o del extranjero.

La madera cortada en el año 2000 y consumida por las industrias forestales se situó en torno a los 523.000 m³, correspondiendo un 88% a eucalipto y un 10% a pino radiata. Las cortas de madera de frondosas autóctonas son casi testimoniales (el 2% restante), pese a la gran super-

ficie cubierta por estas masas en Cantabria. Así mismo, según los datos aportados por el Plan Forestal de Cantabria, la industria del aserrío cuenta en Cantabria con 25 centros transformadores, que se dividen en aserraderos industriales muy tecnificados y especializados en el procesamiento de madera de pino, y otros artesanales y familiares que se dedican mayoritariamente al procesamiento de madera de frondosas. Los primeros absorbieron, en el año 2000, la práctica totalidad de los 54.000 m³ de madera de pino cortada ese año y debieron importar de mercados exteriores casi un 80% de la madera total procesada. En el caso de los especializados en el procesamiento de madera de frondosas, se llegó a

importar hasta un 95% de la materia prima del exterior.

La segunda transformación, en su mayoría talleres de carpintería y fábricas de muebles pequeñas y medianas, mueven un volumen de negocio en torno a 270.466.000 €/año. También hay bastantes almacenes de madera que se abastecen de aserraderos de madera tropical de África y Sudamérica. Algunos de estos almacenes ya se han transformado, especializándose en la comercialización de tableros, es decir, ejecutando labores de primera transformación, por la fuerte demanda de productos semielaborados. Hay que hacer constar la existencia de la empresa SNIACE, como única planta de la región procesadora de madera de eucalipto para la producción de celulosa noble o soluble.

Conclusiones

Cantabria es una región eminentemente forestal. Pese a ello, sólo el 11,46% de sus masas forestales se encuentran ordenadas, el 90% de las masas arboladas son masas relativamente maduras (en estado de latizal y fustal) a las que deberían aplicarse prácticas selvícolas para fomentar su regeneración y garantizar su persistencia; sin embargo, se detecta una ausencia de tratamientos selvícolas y culturales en el 92,77% de la superficie forestal arbolada, mientras que en el 88,94% del monte arbolado no se ha practicado ninguna corta de regeneración. Los niveles de aprovechamiento de las principales especies de frondosas autóctonas se encuentran muy por debajo de sus posibilidades reales.

Aunque en Cantabria, a diferencia con otras CC.AA., el sector forestal tiene un importante papel económico, se detecta cierto estancamien-

to en su crecimiento, mucho más patente si se consideran las posibilidades de desarrollo. Casi el 28% de la superficie regional se encuentra desarbolada (siendo superficie forestal). Una adecuada gestión silvopastoral permitiría una total compatibilidad con el aprovechamiento ganadero y rebajaría otro de los peligros que representa un serio freno al desarrollo del sector: los incendios forestales.

Otros frenos al desarrollo del sector son el pequeño tamaño de las empresas forestales y su limitada capacidad de inversión, así como la presión de otros sectores, muy especialmente el inmobiliario en los terrenos forestales de la zona costera. Incidiendo en este último aspecto, hay que señalar que una parte significativa de la superficie desarbolada se encuentra en la zona costera, entre el nivel del mar y los 1.000 m de altitud, en zonas de una alta productividad, óptima para la repoblación con especies de crecimiento rápido. Según el Plan Forestal de Cantabria, repoblaciones de este tipo ofrecen una capacidad de creación de 37,2 puestos de trabajo por cada 1.000 ha repobladas y un valor añadido generado que se estima en 1.052.000 € anuales.

Según estimaciones de la ACEMM, la puesta en producción de 90.000 ha con especies de alta productividad llevaría a la creación de unos 3.300 empleos y unos ingresos anuales de unos 95 millones de euros repartidos entre propietarios, rematantes, aserraderos e industrias de trituración.

Resumiendo, dos son las acciones más urgentes a realizar para convertir el sector forestal de Cantabria en un importante factor generador de empleo, de fijación de población rural y de protección del medio ambiente, que a su vez ponga a disposición de un sector industrial de futuro y de alto valor añadido, como es el

maderero, un recurso natural renovable como es la madera y que además permite la compatibilidad con la calidad ambiental y con las actividades de ocio, turismo y disfrute en la naturaleza. Estas acciones son:

Intensificación de la gestión ordenada y racional, con actuaciones selvícolas adecuadas en las masas de frondosas autóctonas existentes.

Plan de reforestación en la importante superficie desarbolada susceptible de repoblación, mediante cultivos forestales, en terrenos particulares y excedentarios de la agricultura, a cargo de la iniciativa privada (fundamentalmente en zona costera) y con especies autóctonas en terrenos públicos (zonas de interior) a cargo de la administración forestal.



LA INDUSTRIA ALIMENTARIA CÁNTABRA: ENTRE LA PEQUEÑA EMPRESA ARTESANA Y LAS GRANDES MULTINACIONALES

En Cantabria conviven algunas de las primeras instalaciones, en España, de firmas multinacionales con pequeñas industrias artesanas, firmas que dependen de materias primas ajenas a la región con otras que se han asentado sobre la base de la transformación de los productos de su entorno. La concentración de la actividad agropecuaria en muy pocos productos condiciona el desarrollo de su industria que, además, se ve afectada, en sectores clave, por la agresividad de las firmas de las autonomías vecinas.

No existe una estrategia general con elementos de referencia que expliquen la situación actual de la industria alimentaria cántabra, debido, en buena parte, a la historia de los principales sectores de dicha industria, muy escasos en número. Curiosamente existe en la región una gran industria del

cacao y chocolate, totalmente ajena a las producciones agrarias y pesqueras. Estas últimas han sido capaces, a su vez, de sostener una importante industria, en la que conviven varios tipos de empresas, mientras que ni el sector lácteo ni el cárnico cuenta con industrias importantes.

Efectivamente el sector lácteo, incluida la venta de vacas lecheras, ha constituido la mayor parte de la Producción Final Agraria de Cantabria desde el primer tercio del siglo XX; en esa época ésta era la región productora mejor comunicada con Madrid, ya entonces gran centro de consumo. La buena producción láctea favoreció la instalación en Cantabria de las primeras empresas importantes de leche para el consumo de España; por el mismo motivo se implantaron allí las primeras multinacionales del sector en los primeros años del siglo XX, responsables de la introducción de productos altamente novedosos, como las papillas lacteadas y la leche condensada. Por esas fechas también existía una industria quesera con empresas elaboradoras de quesos de tipo europeo y otras artesanas. En Cantabria se ubicó la primera cooperativa importante de ganaderos de leche, capaz de introducir importantes innovaciones. De entonces acá se ha mantenido y mejorado, en relación a otras regiones, la cabaña láctea y, sin embargo, la industria casi ha desaparecido, o se dedica a leche líquida, producto estándar sin apenas valor añadido; la reflexión sobre el porqué de este proceso es imprescindible para entender la situación de la industria cántabra.

La industria cántabra de quesos casi desapareció cuando en la posguerra se prohibió la elaboración de quesos en la región con objeto de garantizar el suministro de leche líquida a la población. En esa etapa se perdió gran parte de la tradición y desde entonces sólo queda alguna producción localizada. La orientación hacia

leche de consumo se vio fortalecida, de manera que se consolidaron una serie de empresas con este destino, posteriormente el Plan de Centrales Lecheras perjudicó a las empresas de la cornisa cantábrica y, mientras en otras regiones se orientaron a leche de larga duración y productos industriales transformados, en Cantabria se inició el declive al que colaboró la mala gestión de la principal cooperativa, que fue absorbida por la empresa pública, y la opción estratégica de la principal multinacional del sector de reorientar su fábrica de la región hacia la producción de chocolates. En ese proceso, las empresas de la región fueron absorbidas, de forma que los intereses vinculados a la producción cántabra desaparecieron del sector industrial. A esto se sumó el fuerte desarrollo de la industria láctea de las regiones próximas, que contaron con el apoyo de sus gobiernos autónomos, de forma que la región se ha convertido en abastecedora de materia prima básicamente para leche líquida, producto que permite menos márgenes y menor remuneración de la materia prima.

La situación actual de la industria láctea se caracteriza por:

- La presencia de tres empresas multinacionales que recogen leche, dos de ellas, con instalaciones en la región, productores de leche líquida. También entran a recoger firmas de Castilla y León, País Vasco y Asturias. Únicamente recogen cuatro queserías de dimensión mediana.
- Entre el 55% y el 60% de la leche recogida es elaborada dentro de la región, la mayor parte para la preparación de leche líquida. El 40%-45% restante incorpora valor añadido fuera de la región para productos más elaborados. Como resultado,

la industria láctea cántabra obtiene menor valor añadido que la de otras regiones.

- La única pequeña industria de capital regional, que recoge 10-15 millones de litros de leche por año, se dedica a leche ecológica procedente de unos cuantos productores inscritos en el Consejo Regulador de Agricultura Ecológica (CRAE).
- Las queserías, la mayoría pequeñas y/o artesanales, son de capital regional, y hay alguna cooperativa. Hay un reducido número de empresas que concurren en las tres Denominación de Origen Protegida (DOP) de queso. En general tienen mercados muy pequeños, pero buenas perspectivas en el ámbito de los productos artesanos tradicionales.

Contrariamente con lo sucedido en el sector lácteo, el sector pesquero ha mantenido una industria asociada dinámica y estructurada, con capacidad de innovación y diversificación de productos (semiconservas de anchoas, surimi, etc.). Entre las firmas del sector se encuentran grandes empresas y producciones artesanales. La producción de conservas de pescado de Cantabria responde a las características de su sistema de producción local eficaz.

La producción de chocolate y derivados de cacao está vinculada a la opción estratégica de distribución geográfica de sus producciones de la principal multinacional de la región. Trabaja sobre materia prima importada, y en ese terreno la existencia del puerto es una ventaja comparativa.

Existe también una industria cárnica, abastecida con materia prima de las regiones colindantes, de carácter local y productos tradicionales. En la misma línea, algunos productos tradicionales se mantienen bien: sobaos, quesadas y

orujos. Todos ellos cuentan con mercados muy pequeños y tienen dificultades para defender su identidad.

Dentro del sector cárnico únicamente han evolucionado positivamente las salas de despiece, que se han modernizado. Resalta la inversión en esta actividad de la gran distribución que ha sido el gran motor del cambio. También se detecta una nueva actividad en el ámbito de la quesería ligada a la demanda de quesos de tipo mozzarella por parte de la restauración (pizzerías).

Conclusiones

En Cantabria únicamente el sector pesquero cuenta con una industria vinculada acorde y afín a los intereses regionales. En el sector lácteo, la inexistencia de empresas vinculadas a los intereses regionales, unida a la agresividad de la firmas vecinas, produce la paradoja de que la leche con los mejores parámetros de calidad, en su conjunto, de España, se destine a leche líquida sin apenas valor añadido.

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y DESARROLLO RURAL EN CANTABRIA

Un espacio natural protegido (ENP) es, según la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza: *“Una zona de tierra y/o mar especialmente dedicada a la protección de la diversidad biológica y de los recursos naturales y culturales asociados, y gestionada legalmente o por otros medios eficaces”*. Cantabria cuenta con una proporción muy alta de su territorio bajo algún tipo de protección y están

afectados la mayoría de los municipios. Por eso es muy importante poner en marcha una gestión adecuada de estas áreas que tenga en cuenta los usos actuales, los habitantes y sus necesidades.

En la actualidad, la legislación básica para la declaración y gestión de ENP en Cantabria es de ámbito estatal, en concreto la Ley 4/89 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, no habiendo desarrollado todavía la Comunidad su capacidad normativa en esta materia. En julio de 2003 existen en Cantabria siete espacios naturales protegidos declarados de acuerdo a la legislación estatal (cinco Parques Naturales, una Reserva Natural y parte de un Parque Nacional), que suman 57.028 ha (10,67% de la superficie de la Comunidad).

Protagonismo creciente están tomando en los últimos años los espacios derivados de las Directivas de la Unión Europea: la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE) ha creado la Red Natura 2000, que estará integrada por espacios europeos designados de acuerdo con los criterios de esa Directiva y por los seleccionados en aplicación de la Directiva Aves (Directiva 79/409/CEE). La propuesta actual de Cantabria, aprobada por el Consejo de Gobierno en noviembre de 2002, incluye 21 Lugares de Importancia Comunitaria, que suman 134.214 ha (25,38% de la región). Dicha propuesta, realizada por la Comunidad Autónoma, debe ser evaluada por los comités técnicos de la Comisión Europea junto con las del resto de los Estados; por tanto, es posible aún que la lista varíe en número de Lugares y/o en extensión cuando llegue el momento de su designación como ZEC (Zonas de Especial Conservación, el formato con el que esos Lugares se integrarán en la Red). En cuanto a la parte de Natura 2000 deri-

vada de la Directiva Aves, los espacios se denominan Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA) y pasan directamente a formar parte de la Red Natura; Cantabria ha designado ocho Zonas que suman 79.110 ha (14,96% del territorio). Hay un substancial solapamiento entre Natura 2000 y los ENP designados con la normativa nacional; considerando esto, puede estimarse que cerca del 30% del territorio regional va a estar sometido a un régimen de gestión diferencial por razones de conservación.

La principal incertidumbre en relación con los espacios naturales, en Cantabria y en el resto de la Unión Europea, está protagonizada por la Red Natura 2000 y sus implicaciones a corto y medio plazo; su establecimiento está siendo acompañado de una cierta controversia, debido especialmente a la dificultad de integración en las políticas nacionales de conservación y a los problemas de su financiación. La Comisión Europea ha indicado que los espacios Natura 2000 no deben, necesariamente, equipararse en gestión y en repercusiones normativas a los espacios protegidos del tipo Parques o Reservas. En los documentos comunitarios se evita el término de “espacios protegidos” referido a la Red y se habla de “espacios gestionados” para la conservación de hábitats y especies, pero integrados en el contexto social: los habitantes de las zonas Natura 2000 deben tener una participación activa y los planes de gestión deben contemplar entre sus objetivos el desarrollo sostenible de los territorios afectados.

La conservación de la naturaleza en la Unión Europea requiere planteamientos adaptados a las diferentes realidades sociales y ecológicas; en la Unión, las diferencias entre los Estados del centro y norte respecto a los del sur son evidentes y no parece lógico aplicar la homogeneidad a las

herramientas de gestión de la biodiversidad cuando, razonablemente, no se han aplicado, por ejemplo, en la financiación comunitaria de infraestructuras o en las de desarrollo rural. Algunas cifras ayudan a sintetizar esa diferencia de contexto. A fecha de marzo de 2003, la superficie media de los Lugares de Importancia Comunitativa (LIC), propuestos por el conjunto de Estados de la Unión, era de unas 2.900 ha, mientras que en España la extensión media se sitúa en 9.200 ha (6.400 ha en Cantabria); es decir, nuestros espacios Natura 2000 tienen una extensión muy superior a la del resto de los países de la Unión Europea e incluyen en mucha mayor medida aprovechamientos agrícolas, ganaderos, forestales, cinegéticos, etc. Para valorar adecuadamente las implicaciones de la gestión de los espacios naturales en Cantabria, hay que considerar que casi el 80% de los municipios de esta Comunidad Autónoma tienen en su territorio ENP o espacios Natura 2000 y que el 15% (16 municipios) tiene más del 50% de su superficie incluida en alguna de esas figuras; en estos últimos vive aproximadamente el 6% de la población regional. Un dato adicional sobre la Red Natura 2000 en Cantabria nos confirma, desde otra perspectiva, la complejidad de su gestión. En la Red se incluyen algo más de 60.000 ha de matorrales y pastos y unas 40.000 ha de bosques; en la inmensa mayoría de estos medios hay actualmente una actividad ganadera, principalmente en régimen extensivo, de gran importancia socioeconómica, y una actividad forestal, con un enfoque protector, en los Montes de Utilidad Pública que ocupan la mayor parte de los espacios de montaña, pero con un notable potencial económico que los convierte en uno de los sectores de futuro para el medio rural cántabro.

La gestión de los espacios de montaña debe comportar el impulso de los usos tradicionales

como la ganadería, agricultura o selvicultura, con el apoyo económico que sea necesario para potenciar la compatibilidad de estas actividades con los objetivos de conservación, compensando la posible falta de rentabilidad económica de ciertas explotaciones que ofrecen una importante rentabilidad ecológica. La conservación de los mosaicos de pastos y matorrales de la montaña cantábrica viene exigida por la inclusión de muchos de esos espacios en la Directiva Hábitats (por ejemplo los cervunales o los brezales húmedos) y por su importancia para especies de la Directiva Aves (por ejemplo la perdiz pardilla). El papel clave que tiene la ganadería extensiva en el mantenimiento de la diversidad específica y estructural de esos medios, y la trascendencia económica y social de esta actividad en Cantabria, confluyen obligatoriamente en una gestión integrada que favorezca el uso ganadero, ordenando las cargas (es decir, ordenando el territorio) y promoviendo técnicas que minimicen los efectos ambientales negativos.

En el medio forestal la “no intervención” como medida de protección de la diversidad biológica se ha mostrado como una táctica equivocada cuando se aplica en bosques históricamente intervenidos. Incluso para especies a las que el tópico asocia con bosques no humanizados (oso, urogallo), es importante diversificar masas y estructuras a la escala adecuada. Si como fruto de esa gestión se consiguen rentas para los propietarios, éstas deben ser consideradas como un incentivo para vincular territorio y población, y no como un resultado indeseable.

Cuestión distinta son los espacios ubicados en lugares con una fuerte demanda de suelo para usos urbanísticos o turísticos, como ocurre en las zonas costeras cántabras. En estos casos la

designación de un ENP despierta inevitablemente conflictos de intereses, no existiendo la posibilidad de que el gestor del espacio pueda compensar la pérdida de rentabilidad económica para un propietario privado o un ayuntamiento que, por ejemplo, pudiera poner en el mercado inmobiliario sus terrenos y que se ve impedido, total o parcialmente, de hacerlo por la declaración del espacio protegido. En estas situaciones es muy complicado hacer comprender a los afectados la prevalencia del interés público que exige la conservación de recursos naturales muy valiosos e irremplazables; las Administraciones deben realizar un esfuerzo suplementario para minimizar afecciones extremas sin poner en riesgo los enclaves de máximo valor, para integrar las actuaciones de protección en planes de ordenación territorial de ámbito regional y para aplicar los mecanismos compensatorios habituales en la ejecución de las políticas urbanísticas.

Por todo lo expuesto, en el contexto social y geográfico cántabro no es aplicable el modelo de espacio protegido equiparable a santuario: “*parques en extensas áreas vírgenes libres de cualquier uso y destinados a ser laboratorios vivos o a la pura contemplación*”. Se requieren modelos nuevos, con herramientas técnico-jurídicas flexibles, abiertos a la participación real de los agentes locales y reservando la protección integral a los enclaves que realmente lo exijan. Estos modelos no pueden ser homogéneos ni siquiera en una Comunidad, como Cantabria, de extensión reducida, puesto que los conflictos entre los espacios naturales protegidos del medio rural difieren según los casos; pero es fundamental que aquellos se articulen en una política coherente de conservación de la biodiversidad, integrada en una estrategia concreta y cierta de ordenación territorial. En cualquier caso, todos los habitantes y autoridades

deben asumir que la declaración de un ENP comporta siempre un cierto grado de complicación administrativa y limitaciones de algunos usos y actividades; decir lo contrario para intentar reducir el rechazo a los ENP es crear expectativas falsas lo que, finalmente, se termina convirtiendo en un conflicto mucho más grave. Otra cosa es que las limitaciones o restricciones inherentes a un ENP deban compensarse de formas diversas, mejorando la calidad de vida de los habitantes de estas zonas, favoreciendo actividades económicas compatibles con la conservación y valorando económicamente los beneficios ambientales de las actividades productivas con sistemas que lleguen directamente al productor.

En los últimos meses ha surgido un nuevo elemento más que va a condicionar el futuro de esa compatibilidad: la reforma de la Política Agraria Comunitaria y el nuevo marco financiero establecido por la ampliación de la Unión Europea. En principio, y dentro de los nuevos reglamentos comunitarios, no es un buen punto de partida que la posible mejora, en la financiación de la gestión de los espacios naturales y la conservación de la naturaleza, se vincule a una modificación del “*statu quo*” de la organización de la actividad agraria y ganadera aunque el sistema actual sea mejorable. La gestión de los ENP y de la Red Natura 2000 se realiza en un contexto social y económico determinado; si es posible obtener nuevos fondos o dotar a los actualmente existentes de un condicionado ambiental más estricto, para las zonas de mayor valor ecológico, los resultados pueden ser positivos, especialmente si el ganadero, agricultor o silvicultor encuentran, al final de ese proceso productivo condicionado, un mercado que se haga cargo de su producción a precios rentables. Alejar del mercado a los pro-

ductores con el argumento ambiental es lo peor que se puede hacer por la conservación de la naturaleza en Europa y, todavía más grave, por la vertebración social de los espacios con mayores restricciones ambientales. En Cantabria es obvio que pueden mejorarse las repercusiones ambientales de la explotación ganadera, pero la importancia ecológica de esa producción, su papel en los espacios naturales y en la cultura de la Comunidad son muy altas. Buscar otros sectores productivos es un objetivo de las políticas de desarrollo, pero la gente del mundo rural debe tener la misma capacidad de decidir su futuro que la que vive en el mundo urbano y el derecho a no ser penalizados por residir en los lugares de mayor valor ecológico o no verse abocados a ser los actores de un parque temático.

Conclusiones

Como resumen se apuntan algunas ideas para la compatibilidad entre la conservación de la naturaleza, o más específicamente de los espacios naturales, y el desarrollo rural en Cantabria:

- La gestión de los ENP no es sólo cuestión de las ciencias naturales o de las ingenierías, sino también de las ciencias sociales. Existen notables carencias en medios humanos, en la coordinación administrativa de la gestión de los actuales ENP, en el desarrollo o actualización de sus instrumentos de gestión y en la integración regional de los espacios de la Red Natura 2000. En este contexto es urgente la ejecución de un Plan Regional de Espacios Naturales, que subsane las lagunas detectadas, establezca un modelo básico de gestión de la Red de Espacios con un

soporte legal y financiero adecuado y refuerce las acciones de sensibilización y participación pública.

- El Plan Regional de Espacios Naturales tiene su encaje lógico en los Planes Especiales contemplados en los artículos 59 y 60 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo. Los diferentes tipos de espacios naturales protegidos ocupan cerca del 30% del territorio cántabro y afectan en mayor o menor medida al 80% de sus municipios. La política de espacios protegidos debe articularse transversalmente con otros sectores, especialmente con el agrícola, ganadero, forestal, marisquero y turístico. Las ordenaciones forestales, silvopastorales o cinegéticas son herramientas técnicas suficientemente testadas y que, integradas en los planes de gestión de los ENP, se convierten en instrumentos de conservación.
- La participación de los agentes locales debe potenciarse aprovechando las estructuras de los Grupos de Acción Local y estableciendo mecanismos de coordinación estable entre éstos y los responsables de los ENP. Obviamente la coordinación es compatible con el debate y la discrepancia constructiva.
- Los ENP deben tener una gestión adaptada al contexto social en el que se sitúan. Aprovechar las fortalezas de los sectores productivos tradicionales es perfectamente compatible con la innovación en métodos y en enfoques. Muchos de los elementos de valor ambiental que han justificado un ENP o un espacio Natura 2000 dependen de una gestión activa que

incluye su explotación sostenible y la restauración de sus valores ambientales. La “no intervención” sólo es justificable si es la conclusión de un análisis objetivo y no una medida preventiva que se mantiene en el tiempo por simple inercia.

- No todo aprovechamiento tradicional es ambientalmente positivo. La ganadería, agricultura y selvicultura también tienen efectos negativos que deben minimizarse o eliminarse. Pero, por otra parte, la puesta en valor de los recursos del territorio no puede hacerse suponiendo que los usos no extractivos carecen de efectos ambientales: medios tan frágiles como las cuevas o los ríos de montaña, por ejemplo, no admiten un uso turístico-recreativo intenso sin arriesgar un deterioro inaceptable y difícilmente reversible.
- Las reformas actuales y futuras de la Política Agraria Comunitaria no deberían ser vistas como una oportunidad de mejorar la financiación de la conservación o de mejorar el balance ambiental de las actividades agrarias, sin antes evaluar sus efectos sociales y económicos en el medio rural. Gestionar un ENP es gestionar territorio, y ello significa asumir responsabilidades que van más allá de la fauna, la flora y el paisaje. Por tanto, no deberían utilizarse argumentos ambientales para justificar cambios en las reglas de mercado o en las prioridades de reparto presupuestario, que responden a otro tipo de motivaciones, porque eso equivaldría a convertir la conservación de la naturaleza en una excusa y reducir su valor a una simple estrategia de comunicación vacía de contenido.